INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Señores Accionistas de: ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Apoderado Legal pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A durante el ejercicio económico del 2018.

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

   Durante el año 2018 la economía creció un 1.4%, impulsada por un mayor gasto del Gobierno y de los hogares y un buen desempeño del sector no petrolero que creció en un 2% . El sector petrolero se contrajo en un 4% por una caída de la producción de crudo y paradas programadas en las refinarías del país lo que produjo una mayor importación de derivados de petróleo. El Ecuador llegó a un acuerdo con el FMI por 4.200millones de dólares que implicarían reformas fiscales para el próximo año.

   La compañía no alcanzó los objetivos planteados y a continuación se resumen en los estados financieros, los cuales deben ser analizados bajo el entorno político, fiscal y económico antes descrito.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

   Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

   - En mi administración he velado por el cumplimiento de todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obligaciones con la Superintendencia de Compañías.
   - La empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal, tratando de mantener las fuentes de trabajo.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

   - La empresa atraviesa un momento crítico, no ha generado utilidad para accionistas por tercer año consecutivo, la empresa ha tenido egresos más altos que sus ingresos a pesar de haber realizado recorte de gastos. El estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presenta a continuación:

ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTE	928.314,21
ACTIVOS NO CORRIENTES	68.273,50
TOTAL ACTIVOS	**996.587,71**
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	277.627,59
PASINO NO CORRIENTE	467.483,83
TOTAL PASIVO	**745.111,42**
PATRIMONIO	**251.476,29**
TOTAL P+P	**996.587,71**

ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre del 2018

INGRESOS	
VENTAS	8600,09
OTROS INGRESOS	5654,54
TOTAL INGRESOS	**14254,63**
EGRESOS	
COSTOS	64733,66
GASTOS	94751,61
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**159485,27**
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	**-145230,64**
GASTO IRTA 2018	6739,68
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	**-151970,32**

El 93% constituye activos corrientes, el mayor peso se encuentra en Inventarios con el 53.34% , El patrimonio representa el 26% en relación a activos totales y pasivos totales el 74%, la empresa se encuentra financiada en su mayor parte por sus proveedores del exterior.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**
   La empresa no generó utilidad, la pérdida del ejercicio asciende a $145.230,64
6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**
   Es necesario que se establezcan por escrito el reconocimiento de comisiones y condiciones de las mismas por gestión de ventas a Ampelos Corea, para que así se establezcan los lineamientos a seguir y la empresa no incurra en gastos que no contribuyan a generar ingresos a la empresa. Ganar nicho en el mercado de clientes privados y no depender de las ventas a entidades públicas.
   La empresa debe realizar aumento de capital para que el principio de negocio en marcha no se vea afectado.
7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

   ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A , no es titular de derechos de propiedad intelectual o de autor y manifiesto que no se han violentados los derechos de terceros en esta materia.

Manifiesto mi profundo agradecimiento a los señores accionistas, quienes han depositado su confianza en mi persona y en mi trabajo, igualmente especial agradecimiento a todo el personal, que hicieron posible, la operación normal de la empresa.

Quito, 15 de Enero del 2019

Atentamente,

Dr. Daniel Pita
Apoderado Legal
ENERGIA FUTURA ENERFUSA S.A